



Reglamento Deportivo Único Cric Crac Slot Racing Club

El presente Reglamento Deportivo tiene por objeto regular el desarrollo de las competiciones de velocidad en pista de madera a escala 1/24, en las siguientes modalidades:

Scaleauto GT/GTS Cup.
Klasse1 Open/Standard.
Copa BRM MiniCars.
Clásicos ACS (Div. I, Div. II, Div. III, Div. IV, Div. V y Div. VI)

Competiciones organizadas por Cric Crac Slot Racing Club, dentro de su Campeonato Social correspondiente y también los posibles eventos que se puedan organizar fuera del mencionado Campeonato Social.

1.- PISTAS

Las diferentes competiciones, bajo la gestión de Cric Crac Slot Racing Club, se celebrarán en las pistas ubicadas en:

CRIC CRAC Slot Shop
C/ La Masía 26. 08711 Òdena-Igualada. (Bcn)
Crta. N-IIa, Km 559
A-II, salida 557
Coordenadas GPS: Latitud: (41º 34' 44.04" N) - Longitud: (1º 38' 30.84" E)

Puntualmente podrán organizarse eventos con reglamentación propia, si es necesario, y con una ubicación distinta a la anterior.

En este caso se anunciará con la debida antelación.

2.- CALENDARIO

En el ANEXO III – Calendario de carreras para 2019.

3.- ACTIVIDADES PREVIAS A LA CARRERA

3.1.- PRESENTACIÓN: En los días previos a la carrera, esta será anunciada a través de los canales habituales del club:

Página web Associació Catalana de Slot: www.acslot.com
Foro Slot Adictos, subforo competición 1/24: <http://slotadictos.mforos.com/>
Facebook: Cric Crac Slot Shop.

3.2.- INSCRIPCIONES: en el día de la carrera cada piloto deberá formalizar su inscripción, abonando para ello los derechos de la misma.

Estos quedan establecidos en los siguientes importes para carreras individuales, de tipo sprint:

Todos los pilotos: 6 €

El importe de la inscripción, de las carreras tipos sprint, será cargado en la tarjeta de tiempo Cric Crac, para ello cada piloto deberá entregar su tarjeta, debidamente identificada con su nombre, al Director de Carrera en el momento de abonar la inscripción, este se la devolverá actualizada.

Para carreras distintas a la modalidad sprint, los derechos de inscripción serán debidamente anunciados en la publicidad de las mismas.

3.3.- DESEMPEÑO DE FUNCIONES EN CARRERA: en toda carrera se establecerán las siguientes figuras, encargadas de velar por el correcto desarrollo de la misma:

Director de Carrera: persona responsable de dirigir las actividades de la carrera.

Comisario Técnico: persona o personas responsables de llevar a cabo las verificaciones técnicas.

Versión 1.9 de enero de 2019



Reglamento Deportivo Único Cric Crac Slot Racing Club

Comisario Deportivo: persona o personas responsable de auxiliar al Director de Carrera en actividades vinculadas con la misma (cambios de carril, gestión informática de la carrera, lectura y anotación de incidentes, etc.)

Comisario de Pista: personas responsables de auxiliar a los pilotos colocando de nuevo los coches en el carril en caso de salida de estos.

En una misma persona podrán recaer una o más funciones, dependiendo de la magnitud de la carrera y bajo el criterio del Director de la misma; pudiendo ser liberadas de otras responsabilidades en caso de ser preciso para su desarrollo.

El piloto tendrá en todo momento un comportamiento acorde con el espíritu deportivo de la competición.

No se podrá hacer uso de cascos y/o auriculares mientras se pilota o se ejerce de Comisario de Pista.

3.4.- HORARIOS: los horarios para las carreras de 2019 quedan establecidos según sigue:

Carreras a disputar en viernes:

18:00 h	Apertura instalaciones.
18:00 h a 20:00 h	Entrenos libres
20:00 h. a 21:00 h	Entrenos oficiales (tandas 3 minutos correlativas desde la pista 1 a la 6)
20:00 h a 20:30 h	Disponibilidad herramientas oficiales verificación
21:00 h	CIERRE PISTA
20:00 h a 21:00 h	Entrega de vehículos a verificar y parque cerrado
20:00 h a 21:30 h	Verificaciones oficiales
21:30 h	Cena y al finalizar inicio Carrera

Carreras a disputar en sábado:

15:30 h.	Apertura instalaciones con PISTA CERRADA
15:30 A 16:00 h.	Verificaciones y confección mangas
16:30 h.	Inicio carrera

3.5.- VOLTAJE: las carreras se disputarán entre 11 y 13 voltios, el voltaje definitivo se establecerá en la primera carrera de cada categoría, a criterio del Director de Carrera este voltaje podrá ser modificado en beneficio del buen desarrollo de la carrera.

3.6.- MANDOS: está permitido cualquier mando analógico o digital, siempre que no produzca ninguna alteración en el suministro de corriente eléctrica al vehículo.

El tipo de conexión a la pista será de tres bananas metálicas.

3.7.- VERIFICACIONES: todos los coches inscritos deben superar unas verificaciones técnicas para asegurar que están dentro de lo estipulado en el reglamento técnico de su correspondiente categoría.

Estas verificaciones serán de tipo cerrado, es decir, cuando el coche entra a verificar ya no puede ser manipulado por el piloto, en cuya persona recae totalmente la responsabilidad de que el coche esté conforme al reglamento técnico.

Para ello, los pilotos tendrán a su disposición los útiles con los que se llevarán a cabo las verificaciones (plancha, báscula y calibres / pie de rey) para comprobar sus vehículos, así como el texto del reglamento y sus anexos.

Estos útiles podrán usarse libremente, pero siempre en la mesa de verificación.

En caso de duda, los pilotos pueden consultar libremente con el Director de Carrera.

El coche se entregará abierto, con la carrocería y el conjunto chasis por separado, durante la franja horaria establecida para ello.

El piloto podrá estar presente durante las verificaciones.



Reglamento Deportivo Único Cric Crac Slot Racing Club

El verificador comprobará los aspectos dimensionales y de pesos de los dos elementos por separado y solicitará al piloto que ensamble el coche para verificar los aspectos globales.

En el supuesto de que el piloto no esté presente para ensamblar su vehículo, será el verificador quien lo haga, quedando el verificador exonerado de cualquier responsabilidad por esta acción.

En caso de hallarse irregularidades se aplicarán las correspondientes penalizaciones según las tablas del capítulo 5, en forma de vueltas a restar del total realizado por el piloto en carrera.

Todas las penalizaciones son acumulables.

En caso de desviaciones muy graves se ofrecerá al piloto la opción de disputar la carrera, pero sin puntuar para el campeonato ni bloquear puntos para el resto de pilotos.

Si en este caso el piloto manifiesta su voluntad de participar y optar a los puntos, deberá saber que se le aplicaran las penalizaciones detectadas y que el Director de Carrera la indicara los aspectos que debe subsanar, en tiempo de carrera, para poder participar en ella.

A criterio del Director de Carrera, cualquier vehículo puede ser verificado de nuevo en el transcurso o al final de la carrera.

En ese caso no se penalizará la pérdida de piezas en carrera ni la alteración de dimensiones por desgaste producido en carrera.

3.8.- PARQUE CERRADO: al entrar a verificar el coche quedará en régimen de Parque Cerrado.

Bajo este régimen nadie, salvo los Comisarios, podrá manipular el vehículo.

3.9.- PARRILLA DE SALIDA: la parrilla de salida se confeccionará por sorteo.

El Director de Carrera queda facultado para establecer una formula diferente a la descrita, para formar la parrilla de salida.

Siempre a criterio del Director de Carrera se configurarán las mangas de la forma más homogénea posible, para asegurar igualdad de nivel y diversión.

3.10.- ENTRENOS LIBRES: Se establecen los siguientes horarios:

Todos los martes no festivos y en horario comercial, nuestras pistas estarán abiertas para entrenos, sin coste.

En eventos especiales la tarjeta tiempo Cric Crac será facilitada por la Organización.

4.- CARRERA

4.1.- TIPO: La modalidad de carrera es la conocida por sprint.

Es decir, carrera individual a tiempo por piloto.

Puntualmente podrán organizarse diferentes tipos de carrera.

En este caso se anunciará con la debida antelación.

La Organización facilitará las tarjetas tiempo Cric Crac necesarias para el normal funcionamiento de la carrera.

4.2.- MANGAS: cada piloto realizará su carrera dentro de la manga que le haya correspondido, según el orden establecido de acuerdo al punto 3.9.

El intercambio de pilotos de distintas mangas solo será posible de mutuo acuerdo entre los pilotos interesados y previo consentimiento del Director de Carrera.

Un piloto, no podrá ser sustituido, ni en parte ni en la totalidad de la carrera.



Reglamento Deportivo Único Cric Crac Slot Racing Club

El incumplimiento de esta norma comportará la no puntuación, tanto del piloto sustituido ni del que lo sustituya, si procede.

4.3.- TIEMPO POR CARRIL: la carrera se disputará a 6 minutos por cada carril, debiendo correr cada piloto por todos y cada uno de ellos.

En beneficio del buen desarrollo de la carrera, el Director de Carrera podrá modificar el tiempo por carril, aumentándolo o disminuyéndolo para adecuarse al desarrollo correcto de la misma.

Al vencimiento de dicho tiempo, el suministro de corriente se detendrá de forma automática.

Entre este momento y el comienzo del intervalo del siguiente carril, los coches se considerarán en régimen de Parque Cerrado, por lo que solo podrán ser manipulados por los Comisarios Deportivos, quienes procederán a cambiarlos al carril siguiente según el orden estipulado en el artículo 4.4.

4.4.- CAMBIOS DE CARRIL: los cambios de carril se efectuarán en el mismo lugar dónde se han detenido los coches una vez cumplido el tiempo estipulado.

El orden de cambio de carril será el siguiente: 1→3→5→6→4→2→D o su equivalencia en colores.

Este orden de cambio asegura a un piloto no tener nunca al mismo competidor al mismo lado durante la carrera, con lo que cada piloto tendrá una vez a su derecha y una vez a su izquierda al resto de pilotos participantes.

En el caso de mangas con 7 (o más) participantes, el que sale por el carril 2, descansara uno o más turnos, según corresponda, tras lo cual se reincorporara por el carril 1.

4.5.- MANIPULACIONES DEL VEHÍCULO: en el momento en que se inicia la carrera se levanta el régimen de Parque Cerrado.

El coche podrá ser manipulado para las siguientes acciones, por el propio piloto o alguien designado por él, y siempre durante el tiempo de carrera.

Efectuar reparaciones mecánicas (con los medios del piloto) limpiar las ruedas (con los medios puestos a disposición por la organización) limpiar las trencillas (con los medios puestos a disposición por la Organización)

Solo se podrán utilizar los líquidos facilitados por la Organización

Para cualquier manipulación del coche, este debe ser recogido en la zona del circuito identificada como pit lane, excepto que este no pueda alcanzarla por sus propios medios.

Una vez realizada la reparación, el coche deberá ser reintegrado a la pista obligatoriamente en la zona de pit lane.

Podrá ser sustituido cualquier elemento mecánico del coche, en caso de su rotura, por otro de idénticas características, a excepción de la pieza central del chasis y la carrocería.

4.6.- REPARACIONES OBLIGATORIAS DEL VEHÍCULO: en casos excepcionales será obligatoria la parada del vehículo para corregir situaciones potencialmente perjudiciales para el resto de pilotos:

Si la pérdida del alerón posterior esta originada por la acción involuntaria de Comisario, no será necesaria su reposición en tiempo de carrera, el propietario del vehículo deberá colocarlo en el próximo cambio de carril.

Rotura o desprendimiento de partes de la carrocería de tamaño superior a 4 cm. de largo o 2 cm. de ancho (se permite usar cinta adhesiva para su reparación)

Conjunto carrocería desprendido de sus fijaciones al chasis

Contacto de alguna parte del vehículo con la pista.

En la categoría Klasse1 Open/Standard si se produce la pérdida del alerón, tanto delantero como trasero, no será necesaria su reposición, pero en el siguiente cambio de carril el Director de Carrera procederá a lastrar el vehículo con un peso de 2,5 gramos, ubicado en el cockpit.



Reglamento Deportivo Único Cric Crac Slot Racing Club

4.7.- COMISARIOS: todos los pilotos inscritos tienen la obligación de actuar como Comisarios de Pista en la manga posterior a la que disputen.

El incumplimiento, sin justificación, implicará la pérdida de los puntos obtenidos en la carrera.

Los pilotos de la última manga officiarán de Comisarios en la primera.

En caso de número de mangas pares, los pilotos de las mangas pares asistirán a los de las mangas impares y viceversa.

La función del Comisario de Pista es colocar de nuevo los coches en el carril en caso de salida de estos.

Para tal menester, los coches estarán identificados mediante una etiqueta circular con el número o el color del carril.

En caso de salida de pista de dos o más coches, el protocolo a aplicar será:

La inmediata retirada de los coches accidentados, para evitar daños mayores.

Colocar los coches por orden inverso al que se han salido, siendo el último el coche que haya provocado el accidente

Mientras se ejerce de Comisario de Pista no está permitido utilizar auriculares, cascos, beber, comer o hablar por el móvil.

Fumar no está permitido en el local.

4.8.- CLASIFICACIÓN: la clasificación final de la carrera se establecerá por suma de las vueltas efectuadas en cada carril.

En la última tanda se anotará la coma, es decir, la última sección del circuito que el coche haya rebasado, parcial o totalmente, al quedar detenido al término de la misma.

De esta suma de vueltas se descontarán las penalizaciones incurridas por razón de irregularidades técnicas en el vehículo o comportamientos antideportivos del piloto.

El ganador final será el piloto que acredite mayor número de vueltas.

5 será el número mínimo de participantes que deberán concurrir para que una carrera se considere apta para integrarse dentro de Campeonato Social del Club y por lo tanto se ha puntuable para el mismo.

4.9.- EMPATE: en caso de empate, se consultarán las vueltas rápidas, y se decidirá la posición a favor del piloto que haya realizado el mejor tiempo absoluto (segundos, décimas de segundo, centésimas y milésimas).

4.10.- RECLAMACIONES: si por cualquier razón un piloto desea formalizar una reclamación, esta deberá presentarse con una caución de 30€, como máximo los 20 minutos posteriores a la finalización de la última manga.

No se admitirá ninguna otra vía para efectuar reclamaciones, tipo email y/o tipo verbal.

En caso de prosperar la reclamación a favor del reclamante, el importe de la caución le será retornado.

5.- PENALIZACIONES POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO

5.1.- TÉCNICAS: se establece la siguiente tabla de penalizaciones para desviaciones del Reglamento Técnico.

Todas ellas son acumulables. En el **ANEXO I**, se recogen las penalizaciones por aspectos técnicos.

5.2.- DEPORTIVAS: se establece la siguiente tabla de penalizaciones para desviaciones del presente Reglamento Deportivo.

Todas ellas son acumulables. En el **ANEXO II**, se recogen las penalizaciones por aspectos deportivos.

6.- PUNTUACIÓN Y PREMIOS

6.1.- CATEGORÍAS: El Campeonato Social Cric Crac Slot Racing Club 2019 se compone de las siguientes categorías: Cássics ACS, Klasse1 y Copa BRM MiniCars.

La Scaleauto GT/GTS Cup tendrá su propia puntuación y clasificación.

Versión 1.9 de enero de 2019



Reglamento Deportivo Único Cric Crac Slot Racing Club

6.2.- PUNTUACIÓN DE LA CARRERA: La posición obtenida en cada carrera otorgará puntos para el Campeonato Social Cric Crac Slot Racing Club de acuerdo a la siguiente fórmula:

1º	2º	3º	4º	5º	6º
50 puntos	45 puntos	40 puntos	36 puntos	32 puntos	28 puntos
7º	8º	9º	10º	11º	12º
25 puntos	22 puntos	19 puntos	17 puntos	15 puntos	13 puntos
13º	14º	15º	16º	17º	18º
12 puntos	11 puntos	10 puntos	9 puntos	8 puntos	7 puntos
19º	20º	21º	22º	23º	24º
6 puntos	5 puntos	4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 puntos

Los clasificados en el puesto 24º y sucesivos recibirán, cada uno de ellos 1 punto.

BONUS TRACK:

Scaleauto GT/GTS Cup:

Todo piloto que utilice un mínimo de 3 carrocerías diferentes recibirá 20 puntos extras a sumar a los obtenidos al finalizar todas las carreras de la categoría.

Resto categorías:

Todo piloto que participe en todas y cada una de las carreras de cada categoría, recibirá 20 puntos extras a sumar a los obtenidos al finalizar todas las carreras de cada categoría.

6.3.- CLASIFICACIÓN DEL CAMPEONATO:

6.3.1.- Clasificación de cada categoría: estará compuesta por la suma de los puntos obtenidos en cada una de sus carreras, más el bonus track, menos el peor resultado obtenido en la categoría. (la suma del bonus track y la resta del peor resultado NO se aplicará en las categorías de División V , VI y Klasse1, en Klasse1 solo sumarán puntos los pilotos que en fecha anterior a la carrera hubiesen participado en alguna carrera del Campeonato Social del mismo año.

6.3.2.- Clasificación del Campeonato Social Cric Crac Slot Racing Club: estará compuesta por la suma de los puntos totales obtenidos en cada una de sus categorías (Clásicos ACS, Klasse1 y Copa BRM MiniCars)

6.3.3.- La Scaleauto GT/GTS Cup tiene entidad propia y no está integrada en el Campeonato Social Cric Crac Slot Racing Club.

En caso de empate a puntos, se procederá al desempate.

Para ello se procederá a contabilizar los 1º puestos obtenidos por cada piloto.

En caso de persistir el empate se pasara a contabilizar los 2º puestos y así sucesivamente.

Se declarará Campeón al piloto que más puntos haya acumulado a lo largo de la temporada.

6.4.-PREMIOS: los tres primeros clasificados de las siguientes categorías: Klasse1 Standard/Open, Clásicos ACS (Div. I, Div. II, Div. III, Div. IV, Div. V y Div. VI) y Copa BRM MiniCars recibirán obsequios en material de slot.

Los seis primero clasificados del Campeonato Social Cric Crac Slot Racing Club recibirán un trofeo acreditativo, igual que los 3 primeros clasificados de la Scaleauto GT Cup, los 3 primeros clasificados de la Scaleauto GT Standard y los 12 primeros clasificados de la Scaleauto infantil.

7.- VARIOS

7.1.- DERECHOS DEL ORGANIZADOR: en calidad de organizador, CRIC CRAC Slot Club tendrá potestad en todo momento para:

Modificar o ampliar el presente reglamento, mediante anexos publicados al menos una semana antes de cada competición

Adelantar, aplazar o cancelar las carreras anunciadas sin necesidad de justificación, previo oportuno aviso en los medios habituales

Ejercer el derecho de admisión de pilotos o espectadores lesivos para el buen funcionamiento de la competición, sin necesidad de dar ningún tipo de explicación,

Versión 1.9 de enero de 2019



Reglamento Deportivo Único Cric Crac Slot Racing Club

Reservarse derechos sobre la publicidad de la carrera, así como material gráfico, escrito y audiovisual que de ella se extraiga, con plena potestad sobre sus copias

Todos los aspectos no contemplados en el presente reglamento se consideran prohibidos.
En los casos de diversas interpretaciones prevalecerá el criterio del Director de Carrera.

El desconocimiento de parte o de la totalidad de este Reglamento no exime de su cumplimiento.

7.2.- REGLAMENTOS: La reglamentación técnica oficial del Campeonato Social Cric Crac Slot Racing Club **2018** es:

Scaleauto GT/GTS Cup	Scaleauto GT v8.1 de abril de 2018 Scaleauto GT Standard v1.1 de abril de 2018
Clásicos ACS Div. I, II, III, IV , V y VI	ACS Clásicos 1/24 v8.1 de diciembre de 2016
Klasse1 Open y Standard	ACS v2.0 de julio de 2018
Copa BRM MiniCars	v1.2 de septiembre de 2018
Reglamento Deportivo	Único Cric Crac Slot Racing Club v1.9 de enero de 2019

7.5.- CONTACTO: sugerencias y observaciones son siempre bienvenidas:

info@criccrac.com

7.6.- ANEXOS:

ANEXO I - Penalizaciones por infracciones al Reglamento Técnico.

ANEXO II - Penalizaciones por infracciones al Reglamento Deportivo.

ANEXO III - Calendario carreras 2019 Cric Crac Slot Racing Club.



Versión 1.9 de enero de 2019



Reglamento Deportivo Único Cric Crac Slot Racing Club

...///...

ANEXO I – Penalizaciones por infracciones al Reglamento Técnico.

Infracciones Nivel-I

Ausencia de faros o pilotos	1 vuelta/pieza faltante
Ausencia de limpiaparabrisas	1 vuelta
Ausencia de retrovisor	1 vuelta/pieza faltante
Ausencia de volante, pomo cambio, extintor	1 vuelta/pieza faltante
Ausencia de antena	1 vuelta/pieza faltante
Piloto sin pintar	1 vuelta
Ausencia de tapacubos	1 vuelta/pieza faltante
Ausencia de escapes	1 vueltas
Cristales pintados	1 vuelta/pieza
Ausencia de dorsales	1 vueltas/pieza
No conservar los soportes originales del alerón trasero	1 vueltas/pieza

Infracciones Nivel-II

Piñón distinto al especificado en el R.T.	3 vueltas
Corona distinta al especificado en el R.T.	3 vueltas
Guía distinta a la especificada en el R.T.	3 vueltas
Cables distintos a la especificada en el R.T.	3 vueltas
Trencillas distinta a los especificados en el R.T.	3 vueltas
Ejes distintos a los especificados en el R.T.	3 vueltas
Cojinetes distintos a los especificados en el R.T.	3 vueltas
Separadores y stoppers distintos a los especificados en el R.T.	3 vueltas
Alerón distinto al especificado en el R.T.	3 vueltas

Infracciones Nivel-III

Exceso de ancho de eje delantero	1 vuelta/0,1 mm exceso
Déficit de ancho de eje delantero	1 vuelta/0,1 mm falta
Exceso de ancho de eje trasero	1 vuelta/0,1 mm exceso
Déficit de ancho de eje trasero	1 vuelta/0,1 mm falta
Peso coche inferior al mínimo permitido	5 vuelta/gramo defecto
Peso carrocería inferior al mínimo permitido	5 vuelta/gramo defecto
Casco piloto no visible lateralmente en su totalidad	5 vueltas
Alerón posterior montado a menor altura del original	5 vueltas
Soporte de carrocería modificado o distinto al especificado en el R.T.	5 vueltas/soporte
Parachoques anterior rebajado alterando su vista exterior	5 vueltas
Modificar en exceso el refuerzo delantero de la carrocería	5 vueltas
Soporte de motor modificado o diferente al especificado en el R.T.	5 vueltas
Lastre colocado diferente al especificado en el R.T.	5 vueltas
Lastre visible desde el inferior del chasis	5 vueltas/unidad
Soporte de guía modificado o distinto al especificado en el R.T.	5 vueltas
Soportes de ejes modificados o distinto al especificado en el R.T.	5 vueltas/soporte
Superficie neumáticos anteriores tratada con aditivo o cola	5 vueltas
Ejes huecos, de titanio o de carbono	5 vueltas/eje
Entrar el coche a parque cerrado con aditivo en neumáticos posteriores	5 vueltas
Altura mínima de la carrocería / chasis inferior a la permitida	5 vueltas
Ruedas no apoyan en el suelo	5 vueltas/unidad
Ejes no centrados en los pasos de rueda (por defecto)	5 vueltas
Ejes no centrados en los pasos de rueda (por exceso)	5 vueltas
No respetar el diámetro mínimo ruedas delanteras	5 vueltas/unidad

Versión 1.9 de enero de 2019



Reglamento Deportivo Único Cric Crac Slot Racing Club

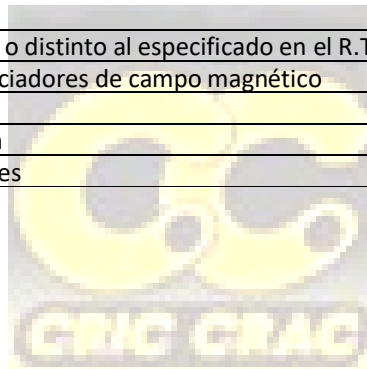
No respetar el diámetro mínimo ruedas posteriores	5 vueltas/unidad
Rueda no visible completa lateralmente	5 vueltas/unidad
Logo Scaleauto no identificable, en las ruedas posteriores	5 vueltas/unidad

Infracciones Nivel-IV

Bandeja habitáculo diferente a la ficha técnica.	10 vueltas
Neumáticos distintos a los autorizados	10 vueltas/unidad
Cristales diferentes a los de la ficha técnica	10 vueltas
Recortar en exceso el difusor trasero	10 vueltas
Sub-chasis "H" modificado o distinto al especificado en el R.T.	10 vueltas

Infracciones Nivel-V

Ruedas delanteras distintas al especificado en el R.T.	No puntúa
Ruedas traseras distintas al especificado en el R.T.	No puntúa
Chasis no correspondiente a la categoría	No puntúa
Chasis modificado	No puntúa
Chasis diferente al especificado en el R.T.	No puntúa
Carrocería rebajada en espesor / aligerada	No puntúa
Carrocería de material diferente al especificado en el R.T.	No puntúa
Geometría paso de ruedas modificada	No puntúa
Presencia de imanes	No puntúa
Presencia de más de 1 guía	No puntúa
Motor no correspondiente a la categoría o distinto al especificado en el R.T.	No puntúa
Motor manipulado o presencia de potenciadores de campo magnético	No puntúa
Utilizar un vehículo no verificado	No puntúa
Cambiar el coche durante la competición	No puntúa
Presencia de sistemas de freno adicionales	No puntúa





Reglamento Deportivo Único Cric Crac Slot Racing Club

...///...

ANEXO II – Penalizaciones por infracciones al Reglamento Deportivo.

Infracciones Nivel-I

Proferir insultos, 1ª vez	Amonestación
Gritar a otros pilotos o miembros de la Organización, 1ª vez	Amonestación
Gritar o menospreciar a los Comisarios de Pista, 1ª vez	Amonestación
Manipular un vehículo en Parque Cerrado, 1ª vez	Amonestación
Tocar un coche en el cambio de carril, 1ª vez	Amonestación
No acudir al puesto de Comisario de Pista, 1ª vez	Amonestación
Negligencia fortuita en funciones de Comisario, 1ª vez	Amonestación
Beber, comer o hablar por teléfono en funciones de Comisario, 1ª vez	Amonestación
Usar los útiles de verificación fuera de la mesa de verificaciones, 1ª vez	Amonestación
Entregar el coche con retraso a la verificación	5 vuelta / minuto

Infracciones Nivel-II

Proferir insultos, 2ª vez	5 vueltas
Gritar a otros pilotos o miembros de la Organización, 2ª vez	5 vueltas
Gritar o menospreciar a los Comisarios de Pista, 2ª vez	5 vueltas
Estrellar el vehículo ex profeso o contra el de otro participante, 1ª vez	5 vueltas
Manipular un vehículo en Parque Cerrado, 2ª vez	5 vueltas
Tocar el coche en el cambio de carril, 2ª vez	5 vueltas
Limpiar o aditivar las ruedas con líquidos ajenos a los de la Organización	5 vueltas
Manipular el vehículo fuera de la mesa de verificación	5 vueltas
Aplicar aditivo directamente a la pista, sin autorización	5 vueltas
Tomar un vehículo para su reparación fuera del pit lane	5 vueltas
Retornar el coche reparado a la pista fuera del pit lane	5 vueltas
Sustituir un componente dañado por otro de distintas características	5 vueltas
No efectuar una reparación obligatoria en las siguientes 10 vueltas	5 vueltas
No acudir al puesto de Comisario de Pista, 2ª vez	5 vueltas
Abandonar el puesto de Comisario de Pista, sin tener sustituto	5 vueltas
Negligencia fortuita en funciones de Comisario, 2ª vez	5 vueltas
Beber, comer o hablar por teléfono en funciones de Comisario, 2ª vez	5 vueltas
Negligencia intencionada en funciones de Comisario, 1ª vez	5 vueltas
Usar los útiles de verificación fuera de la mesa de verificaciones, 2ª vez	5 vueltas

Infracciones Nivel-III

Proferir insultos, 3ª vez	No puntúa
Gritar a otros pilotos o miembros de la Organización, 3ª vez	No puntúa
Gritar o menospreciar a los Comisarios de Pista, 3ª vez	No puntúa
Sustituir a un piloto en parte o en la totalidad de la carrera.	No puntúa
Beber, comer, hablar por teléfono en funciones de Comisario, 3ª vez	No puntúa
Incumplir un piloto las mangas mínimas a disputar	No puntúa
Negligencia intencionada en funciones de Comisario, 2ª vez	No puntúa
Hacer uso de auriculares y/o cascos	No puntúa

Infracciones Nivel-IV

Estrellar el vehículo ex profeso o contra el de otro participante, 2ª vez	Expulsión
Agredir a otro piloto, a un Comisario o a un miembro de la Organización	Expulsión
Alterar el voltaje del carril, propio o ajeno	Expulsión
Comportamiento manifiesto anti-deportivo	Expulsión



Reglamento Deportivo Único Cric Crac Slot Racing Club

...///...

ANEXO III – Calendario carreras Cric Crac Slot Racing Club 2019



ACTIVITATS 2019

CRIC CRAC
SCALEXTRIC & SLOT RACING SHOP

DISSABTE TARDA

Scaleauto GT Cup 1/24

12 Gener	Cursa 1
2 Febrer	Cursa 2
2 Març	Cursa 3
6 Abril	Cursa 4
22 Juny	Cursa 5
5 Octubre	Cursa 6
30 Novembre	Cursa 7

DIVENDRES NIT

Clàssics Div.IV 1/24

3 Maig	Cursa 1
5 Juliol	Cursa 2
6 Setembre	Cursa 3
27 Setembre	Cursa 4

Clàssics Div.I-II 1/24

4 Gener	Cursa 1
22 Febrer	Cursa 2
29 Març	Cursa 3
28 Juny	Cursa 4

Copa BRM MiniCars 1/24

19 Gener	Cursa 1
16 Febrer	Cursa 2
16 Març	Cursa 3
25 Maig	Cursa 4
31 Agost	Cursa 5
26 Octubre	Cursa 6

Klasse 1 + Div.V-VI 1/24

27 Abril	Cursa 1
23 Novembre	Cursa 2

Scaleauto GT Cup 1/24 INFANTIL

30 Març	Cursa 1
11 Maig	Cursa 2
6 Juliol	Cursa 3
14 Setembre	Cursa 4
21 Desembre	Cursa 5

Altres Events

3 Març	Copa Catalunya RallySlot 1/24
10-11-12 Maig	24h Scaleauto WES GT 1/32
26-27-28 Juliol	24h Scaleauto WES GT 1/24
1-2-3 Novembre	CE 2019 Slot Racing Festival
30 Novembre	Scaleauto Speed Race Day
14 Desembre	4h Scaleauto LMP 1/24

 /criccrac • La Masia, 26 • 08711 Òdena (Barcelona) • 93 804 00 15 • info@criccrac.com

Versión 1.9 de enero de 2019